

DEPOSITO LEGAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de l.
Comadro, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 23 de Diciembre de 1905

Número 1.440

LA REFORMA ARANCELARIA Castilla en acción

Las bases para la reforma arancelaria que el gobierno del señor Moret se propone llevar a efecto, son ruinosas para Castilla; y Valladolid, Rioseco y otras poblaciones de esta región, ni cortas ni perezosas han celebrado importantes reuniones para indicar al gobierno el peligro que corría Castilla si aquellas fuesen aprobadas. Gran parte de la prensa de Castilla ha dado también la voz de alerta en este para nosotros importantísimo asunto y *El Norte de Castilla*, muy especialmente, ha logrado interrumpir el inexplicable marasmo que tenía a todos silenciosos frente a la peligrosa reforma en proyecto. Ya pues no puede ser posible la sorpresa, ni el gobierno se ha de atrever a ella sin que quiere provocar a esta sufrida región.

Verdad es que, hasta ahora la protesta no es ruidosa ni se sale de los moldes que Castilla suele emplear en sus peticiones, pero no debe olvidarse que el comedimiento y la cortesía, que es peculiar de los castellanos, no están rifidos con la defensa de sus derechos hasta el sacrificio, pues Castilla, como muy bien dice nuestro colega *El Norte* no puede consentir que se la trate como a la Cenicienta.

Castilla por estos motivos resurge y su protesta es tan vigorosa y tan grave como demandan las circunstancias.

Pudiera acaso pretenderse con el proyecto de bases para la reforma arancelaria, servir intereses que siempre estuvieron en oposición con los de Castilla, y esto es lo que conviene evitar, y esto es lo que con los trabajos realizados por los elementos de que hacemos mención parece se ha evitado, al menos por el momento.

En el proyecto de bases para la reforma arancelaria hay algunas — lo repetiremos para afirmar más y más la opinión — que ofrecen serios peligros. Unas, porque permiten a su sombra que los trigos castellanos sean depreciados por los negociantes del litoral matando al mismo tiempo la industria harinera de las regiones centrales; otras, porque en sus nebulosidades se adivinan las admisiones temporales y los depósitos francos, verdaderos cuchillos que despedazarían, quizás con ayuda del agio y de las fraudulentas manipulaciones, el cuerpo anémico de la patria chica.

Queremos que todos vivan, pero que vivamos. No podemos per-

mitir que con sangre castellana, tantas veces derramada generosamente por la unidad nacional, se vaya a remediar la anémia de otros cuando aquí exangües. Queremos, en suma, que de las alegrías y de las penas, de las bienandanzas y de las penurias, de las prohibiciones y de los privilegios, participe toda España por igual, sin que estos últimos se concedan solo en beneficio de unos pocos favorecidos por especiales condiciones de lugar.

Estas fueron las opiniones sustentadas en una Asamblea magna celebrada en Valladolid el miércoles último, a que concurrieron representantes en Cortes y en la provincia, ayuntamiento, Centro de labradores, del Casino republicano, Colegio médico, asociaciones de labradores y propietarios, comerciantes y cuanto es y cuanto representa Castilla, y a cuya reunión se adhirieron otras poblaciones castilianas. La Diputación provincial de Salamanca y en su nombre el presidente señor González Domingo, dirigió al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Secundando gestión iniciada provincias castellanas considerame obligado a significar a V. E. con respeto debido, en nombre de intereses provinciales, necesidad de que la reforma arancelaria proyectada ampare producción ganadera y cereal Castilla, pues de lo contrario caso Boada repetirase todos pueblos provincia por no ser posible aun sostener competencia americana.»

En citada reunión existió el mayor entusiasmo y unanimidad de pareceres, acordando protestar con toda energía y que se ponga en conocimiento de los señores Presidente del Consejo, ministro de Hacienda y diputación y senadores castellanos.

El movimiento iniciado por Castilla continuará, no será de seguro protesta relámpagueña, sino que se sustentará una y otra vez y cuantas sean necesarias, y la prensa como es lógico estará alerta y nosotros, aun cuando poco valgamos estaremos también arma al brazo en defensa de los intereses castellanos.

LOS CONSUMOS

SU TRANSFORMACIÓN Y SUPRESIÓN

La transformación y aun supresión del impuesto de consumos es tema que ha salido ya del círculo de la administración y la política y extendiéndose por la plaza pública.

En los presentes días es frecuente oír hablar de este asunto aun a gentes del pueblo en las que no se creyera hallar ni siquiera la más ligera noción de lo que se trata: el instinto natural de inmediata conveniencia personal, que advierte un sano egoísmo, les hace desear la supresión en primer término, pero si esto no es posible, la transformación por lo menos, del más impopular de los impuestos. Por algo se dice que *vos del pueblo vos de Dios*, porque ello es cierto: la supresión sería provechosisima si fuera posible hacerla de golpe, sin herir otros muy atendibles intereses y servicios públicos que pueden padecer, si no son atendidos debidamente, por falta de los ingresos que representa el impuesto que se desea suprimir: pero ya que las circunstancias retarden la supresión, la mayor conveniencia, la hipótesis, el *mal menor*, está en hacer la transformación de modo que lucrándose una renta igual ó proporcionada, queden desgravadas las especies de consumo de primera necesidad: el pan, la carne, vinos y aceites, lacticinios, legumbres, combustibles, caseros (carbón y leña para el hogar doméstico), etc.

Hoy, todos los economistas, sociólogos y políticos, y antes y siempre todos los moralistas católicos, están unánimes en profesar por verdadero y justo y saludable el principio de respetar todo lo más posible las materias alimenticias, siquiera la de necesario y universal consumo.

«El aumento de las contribuciones — dice un doctísimo tratadista moderno — ha hecho crecer desmesuradamente el precio de los géneros... de modo que la gente pobre no sabe ya cómo vivir. Ni solo la gente pobre languidece en la miseria, sino también la de fortuna muy modesta no halla medio de mantenerse en su medianía y se ve forzada a confundirse con el pueblo bajo y aplicarse a algún oficio. La clase media tiende a desaparecer; por donde si la Providencia soberana de Dios no viene a socorrernos, la sociedad se verá en breve dividida en dos clases: la de los ricos opulentos y la de los que no tienen nada, la plebe, reducida a la miseria, y la aristocracia del dinero.»

Un gran político (fama de tal goza aun entre nosotros) Bismark, en un discurso que pronunció en el Reichstag del Imperio Alemán (21 Mayo 1869) corrobora también lo que decimos, con estas palabras suyas: «El sistema tributario del Estado moderno, debe basarse, a mi juicio, en la imposición de tributos sobre esos objetos de gran consumo, pero no de estricta necesidad, como son cerveza, aguardian-

te, tabaco, café... de los cuales es posible abstenerse temporalmente, al menos cuando los recursos pecuniarios son exiguos. No es de desear, pero es posible abstenerse. En bastante peor condición están aquellos que, por no pagar la cuota de contribución directa que les corresponde, ven embargados por el Fisco sus muebles y propiedades.»

¿A qué insistir más en esto que es evidente por sí mismo y tiene en su apoyo la opinión de las más altas autoridades (pudiéramos citarlas á centenares) de la ciencia, de la política y de la administración pública?

Hay que desgravar las especies de consumo de primera necesidad; y desgravarlas, ó simplemente, es decir, renunciando el Estado á lo que obtiene por el consumo de esas especies, ó trasladando el impuesto con que hoy están gravadas á otras materias imponibles: ó supresión ó transformación: no hay mas soluciones inmediatas y provechosas para esta cuestión, cuya importancia es tanta que transcende á la salud y la vida misma de los ciudadanos.

Green muchos, aun ilustrados y con motivos para discurrir con acierto en estos asuntos, que la transformación del impuesto de consumos no resolverá nada. «Si lo que se quita de aquí se pone allí — dicen — total, igual; tendremos todos que pagar lo mismo que pagamos y el precio de las substancias será tan caro después de la transformación como antes.»

Y erran grandemente los que así dicen, porque enseña la economía, que una parte de todo impuesto se adhiere al que legalmente lo satisface, como acertadamente dice Mr. Roger, demostrando que no siempre ni todo el valor del impuesto es reembolsable para el que directamente lo satisface y de quien la ley lo exige haciéndole responsable del pago.

Verdad es que el impuesto por consumo del pan, verbi gracia, lo paga en último término el consumidor. Precisamente por esto se quiere la supresión del impuesto ó desgravación del pan; porque el librado de esa carga es el que come pan.

Pero si un pan paga por consumos dos céntimos de peseta y esos dos céntimos los renuncia el Estado para cobrarlos en concepto de contribución á los toreros ó los negociantes en Bolsa, por ejemplo, ¿quién dirá que el consumidor de pan no lo comprará dos céntimos más barato? ¿Quién dirá que el Estado pierde esos dos céntimos cuando los cobra del torero ó del agente de Bolsa? ¿Quién dirá que el consumidor de pan pagará lo mismo que

antes esos dos céntimos porque ahora los cobra el Estado al agente ó tofaro de nuestro ejemplo?

No; la repercusión de los impuestos ni es tan elástica, como creen muchos simplicistas en sus juicios.

Mejor que la transformación es la supresión radical del impuesto de consumos; pero si esto en prudencia ó por las circunstancias del momento no es posible ó conveniente, decreta el Gobierno, la transformación, que ella sola será de gran olivio para las clases populares y aun la clase media.

Kall d'Erón.

ENTRE PAGINAS

DICHA

Con flores de naranjo, tegiendo mil coronas, pasaba la existencia la diosa del amor, partiéndolas sumisa con gente de la aldea, que son las que comprenden las dichas y el dolor.

Porque las cortesanas que venden sus caricias, desprecian las coronas de gloria y de virtud, sólo con las orgías y en ellas se deleitan, brindando las caricias al que es mejor postor.

¡Qué ejemplos tan hermosos nos dan las aldeanas rindiendo sus afectos al amor conyugal! Y sufren, si ellos sufren, y gozan, si ellos gozan, comparten la alegría y el pan en el hogar.

Premiemos á esas hembras, dechado de virtudes, despreciando á las otras que roban el amor, y si esta cosa hacemos, vereis con que alegría, postradas de rodillas, darán gracias á Dios.

FRANCISCO G. LIANO MENDOZA.

TODO ARREGLADO

Al fin quedarán aprobados antes de fin de año los presupuestos del Estado y nuestros legisladores descansarán tranquilamente, si quiera unos días, de las fatigosas tareas del parlamento. Bendito sea Dios, pues que permite que todo tenga arreglo.

Para que tal ocurriera, celebraron una conferencia los señores Moret, Salmerón, Maura y los representantes de las minorías en la comisión de presupuestos, acordando desistir el gobierno definitivamente del restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, que el gobierno del señor Maura abolió; y que para encontrar los recursos que se necesitan se recarguen proporcionalmente los derechos de Timbre, los del impuesto de naipes y los derechos Reales en las concesiones hereditarias de colaterales y de extraños, y el gravamen que tienen las sociedades en comandita, y que se cree, una cate-

goría superior de cédulas personales, disponiéndose, además, que la esposa pague un veinticinco por ciento menos de lo que por cédula pague su marido.

El gobierno del señor Moret ha reforzado de este modo el presupuesto de ingresos, percibiendo diez millones y quinientas mil pesetas que se suponen ingresen por los nuevos tributos.

NAVIDAD

Ya llegó la época de los turrones, de los pavos, de los bollos, y aguinados.

Van las criadas repartiendo de casa en casa el consabido regalito que sus amos dedican al médico, al profesor, al amigo, al pariente, y aquí pescan un pavo y allá un hermoso capón, en cambio de unos cuantos reales que dá el obsequiado á la portadora de la dádiva.

Estas ofrendas son de mero lujo, de mundana ostentación sin que en ellos juegue importante papel la caridad. Por eso para los pobres no se guardan los turrones, los pavos y los dulces, sino el pescado, las patatas, alimentos que se reparten nó como regalo de pascuas, sino como socorro para aliviar el hambre.

Estas dos clases de ofrendas se prodigan en Peñaranda durante estos días, el regalo selecto, exquisito y lujoso, propio de cumplimiento social y la limosna abundante que se dá al pobre sin ningún reparo ni cumplimiento más que el de mitigar sus pesares. Y á cualquier hora de estos alegres días recorren las calles de esta villa grupos de pobres sin pan, de mujeres consumidas por el trabajo, llevando una cestita ó sacco donde depositan la limosna que les dán los ricos para hacerles más alegre la nochebuena. Además de esta caridad callejera hay aquí otra más silenciosa que realizan muchos vecinos pudientes llevando al hogar de sus pobres favorecidos la consabida dádiva, consistente en tocino, garbanzos y pescado.

Esta clase de limosnas y aguinados está muy favorecida en Peñaranda contribuyendo la caridad de este pueblo á que ningún vecino pase hambre durante las pascuas y fiestas.

Las sociedades benéficas no olvidan tampoco á sus socorridos; la junta directiva de La Caridad forjada por dignas damas y elegantes señoritas ha repartido la semana pasada entre los pobres mantas, sábanas, camisas, mantones, coronando de este modo su magna obra cotidiana y redentora.

En fin que todos reciben aguinados y dádivas durante estos días unos por consideración y respetos, otros por sus cargos ó empleos y los demás porque lo necesitan para pasar alegre la vida.

Y esto que acontece á Peñaranda ocurre también en los de-

más puebls, pues en todas partes hay pobres, ricos, caridad y nochebuena. Lo que pasa es que para adquirir los turrones y las golosinas hay que acudir á los sitios de contratación y de mercado, y fué digno de mención el que se celebró en esta villa el jueves último.

Más de cuarenta turroneiras y turroneiros exhibían su mercancía en la plaza pública rodeados de chiquillos y golosos. Más de ocho mil almas acudieron á esta villa para sentirse de lo indispensable en los días de pascuas; no hubo figón y casa de comidas desocupado, ni lugar de ventas ni comercio que no concurrieran multitud de compradores; en fin que fué un mercado digno de figurar en los anales de este pueblo y precursor de mejores tiempos siempre que aunemos nuestros esfuerzos para no dejar morir por apatía los mercados que son la vida y la sabiduría de Peñaranda.

No faltaron lindas y elegantes señoritas forasteras, muchas de ellas bellas y hermosas y muy bien vestidas que hicieron más dulce todavía el jueves del turrón.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.
Defunciones, cuatro; dos parvulos, Ignacio Martín Martín y Antonio Hilario Cutierrez; y dos adultos, Simona Hernández Martín, soltera, y Juana Basterra Barizabal, viuda.

MERCADOS

Los agricultores se muestran satisfechos del curso del tiempo y del aspecto que hasta ahora presentan los sembrados, que ciertamente se muestran hermosísimos.

En los mercados no hay variación sensible, aunque la presentación de la ley arancelaria y la lectura hecha en el Congreso del proyecto de ley rebajando el arancel para la importación de trigos, ha alarmado á los agricultores que se unen para defenderse y excitan á sus diputados á que traten estos asuntos con todo el interés que demanda Castilla.

En otro lugar de este número nos ocupamos de este asunto con el interés que merece, y ciertamente que este mismo ha de ocasionar por el pronto alguna depreciación en el trigo, pero esta la consideramos pasajera pues no es de suponer que ni el gobierno ni este país consientan la ruina de Castilla.

Hoy se nota alguna flojedad en los precios del trigo, pero esto mismo suele ocurrir por esta época todos los años para luego reponerse, pero bueno es tenerlo presente y estar avisados.

Los mercados estos días se han visto concurridos, cotizándose á 48 reales en Medina, 48 y medio Arévalo, 48 Avila y á este precio con escasa variación gira en los demás mercados. El centeno se vende de 32 á 34, cebada de 28 á 30, algarobas de 34 á 35.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy concurrido, notándose desde el día anterior gran afluencia de vecinos de pueblos de la Sierra de Piedrahita, que con frecuencia acuden á este mercado, y desde las primeras horas del jueves un sin fin de carros de más de sesenta pueblos contiguos que daban á Peñaranda un aspecto agradable y una animación inusitada. Por todas partes se veían lindas señoritas de pueblos cercanos que en tal época se dan cita en nuestra villa haciendo más hermoso el conjunto. Los comercios estuvieron muy concurridos especialmente los de ultramarinos y dulcerías, quedando satisfechos los vendedores.

En el mercado de granos se vendió todo lo presentado á los precios siguientes:

- Trigo á 47 reales fanega.
- Centeno á 32.
- Cebada á 30.
- Algarobas á 35.
- Guisantes de 34 á 35.

En el teso la animación fué también extraordinaria, vendiéndose mucho ganado de cerda cebado, aun cuando los precios en este año y en todos los mercados son muy elevados. Por el ferrocarril llegaron en tren especial á las 10 de la noche del lunes once vagones con ganado de cerda y diariamente el tren trae varias jaulas de este ganado, y sin embargo las existencias en poder de los negociantes no son muy excesivas, esperándose, si ha de quedar bien surtido la venta de otros á este mercado que hoy es, sin género alguno de duda, el de mayores transacciones de todos los de Castilla. El precio á que se vendió fué de 60 á 64 reales, según peso y clase.

NOTICIAS

Caridad

La asociación de señoras «La Caridad» ha repartido entre los pobres de esta villa los siguientes donativos: 20 sábanas, 36 camisas, 19 mantones, 12 falgas, 10 pares de calzoncillos, 1 jergón y 7 pares de botas.

Todos los años y por esta época cumple esta caritativa misión tan distinguida y noble sociedad formada por ilustres damas y virtuosas señoritas que sienten de veras los impulsos y estímulos del bien; no es de extrañar que esta asociación derrame á manos llenas consuelo, caridad y auxilio entre los desgraciados y desvalidos. Ellas van sin reparos á la casa de la pobreza y miseria, escudriñan é indagan las necesidades del pobre y ponen remedio al mal y al hambre repartiendo durante el año,

limosnas y dádivas, caricias y albagos.

Solo por esta alta y digna misión se han hecho acreedoras las damas y señoritas que componen la actual junta directiva y todas sus asociadas del respeto y consideración del pueblo peñarandino.

Velada

El miércoles se celebró en la sociedad Circolo de Peñaranda y anoche en el café Imperial una agradable velada por el célebre ventrílocuo Mr. Sobrá, cosechando muchísimos aplausos por lo ameno y agradable que resulta su trabajo.

Subastas

El día 26 tendrá lugar la subasta de arriendo de consumos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Descanse en paz

En la mañana de ayer falleció en Villamayor, pueblecito cercano a Salamanca donde tenía fijada desde hace unos años su residencia, a los 79 años de edad y despues de haber recibido los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Carlos Jarrin, jubilado del personal de Hacienda, y tío de nuestro respetable amigo el señor Chantre de la Catedral de Salamanca don Francisco Jarrin y Moro.

Enviamos a nuestro respetable amigo, a su señora hermana doña Bernardina y a la demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

Donativos

La sociedad de señoras La Caridad ha recibido para sus pobres los siguientes donativos: de doña Martina Gomez Liaño de Avila 40 pesetas; de doña Idefonsa González, 10 pesetas y de la niña Cira Bermudez, 5 pesetas.

Que Dios premie a los donantes. Tambien en esta semana han sido repartidos a todos los niños y niñas de las escuelas públicas de esta villa 300 panes de libra por encargo del caritativo niño Francisco Matallana de la Cruz y cien panecillos entre los niños pobres de las escuelas de párvulos por encargo de las niñas Francisca y Cira Bermudez Martín.

Dignos y merecedores del aprecio y consideración son estos virtuosísimos niños, que se acuerdan de sus compañeros pobres en los días de Noche-buena.

De Macotera

Parece que, con motivo del nombramiento de Alcalde, no están los ánimos muy tranquilos en el inmediato pueblo de Macotera, para cuyo pueblo salió precipitadamente el miércoles último el señor Capitán de la Guardia civil de esta demarcación, estando con ello relacionada su marcha.

Procuraremos adquirir más noticias acerca de este asunto, que a los macoteranos trae intran-

quilos.

Exámenes

Con excelente resultado se han celebrado en el Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa y escuela de A. y O. los exámenes del primer trimestre de curso.

Con objeto de que el público juzgar del adelanto de los alumnos de la clase de dibujo que dirige el ilustrado señor don Luis Baquero, los trabajos estarán expuestos en una de las aulas durante la próxima semana.

De Paradinas

Según nos dicen del inmediato pueblo de Paradinas, el caritativo señor don Eustaquio Avila González, diputado provincial por este distrito, repartió el jueves último a todos los niños y niñas de las escuelas públicas gran número de naranjas y de panecillos de la panificadora del señor Villa, y muchas limosnas a las familias pobres de dicho pueblo.

El día de la Circuncisión del Niño Jesús, serán repartidas también a las viudas de dicho pueblo gran número de limosnas por el distinguido estudiante don Ignacio Lopez Avila, hijo de nuestro querido amigo don Manuel.

Dignos son de reconocimiento y gratitud estas dignísimas personas que se acuerdan de los pobres en los días de fiestas.

Fallecimiento

El lunes último falleció en esta villa, víctima de aguda enfermedad la joven Simona Hernández, natural de Salmoral, que residía en la casa de nuestro querido amigo don Francisco González Bautista, amamantando a su angelical hija Teresita. Rápida y cruel fué la enfermedad que ocasionó el fallecimiento de la Simona y a pesar de los desvelos y cuidados que la prodigaron la ciencia y los apreciables señores a quienes servía, no pudo evitarse tan triste desenlace. Reciba su familia nuestro pésame.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han correspondido a los siguientes números, según telegrama que acabamos de recibir.

Premio mayor de seis millones de pesetas a Barcelona, número 32.865

- Segundo a Madrid, núm. 39.086
Tercero a Madrid, núm. 15.554
Cuarto a Barcelona, núm. 24.356
Quinto, número 3.364, no dice donde.
Sexto a Granada, núm. 28.604

Noticias varias

Reunidos en Piedrahita los señores que han de componer aquél ayuntamiento, han proclamado por unanimidad para alcalde a don Segundo Giménez Trujillano, acuerdo que ha sido comunicado al Diputado

señor recaiga el nombramiento.

Por la Comisión provincial de Avila han sido anuladas las elecciones municipales que últimamente se celebraron en el inmediato pueblo de Flores de Avila.

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del partido de Piedrahita D. Gregorio Abad y Antero.

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pue-len (desde 150 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez y D. Demetrio Hernández Hidalgo.

Cultos de la semana.

Iglesia parroquial. Día 24 Diciembre, Domingo IV de Adviento—Misa—A las 7 y cuarto—A las 8—A las 9—A las 10 Misa parroquial y Homilía a cargo de don Gabino Usallán—A las 12 misa rezada.

Por la tarde a las 3 solemnes vísperas de la Natividad del Señor, a continuación rosario y explicación de la doctrina cristiana.—Por la noche a las 11 y media maitines solemnes y a las 12 la tradicional Misa del Gallo.

Día 25—Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo—Misa—Como cada sacerdote dirá tres, las habrá a distintas horas—A las 10 solemne Misa parroquial—A las 12 misa rezada. Por la tarde a las 3 santo Rosario. En este día se empieza el Octavario al Niño Jesús en las iglesias de M. M. Carmelitas y colegio de Hijas de Jesús.

Día 26—No es fiesta de precepto, pero a las 10 habrá solemne Misa parroquial por ser una de las fiestas suprimidas.

De sociedad

—El próximo lunes se celebrará en el Circolo de Peñaranda un baile de sociedad que seguramente ha de verse muy concurrido, dado el número de individuos con que cuenta referida sociedad y teniendo en cuenta que son pocas las familias que dejarán de asistir.

—Ha regresado de su viaje a Madrid y Salamanca, la distinguida señora doña Isabel Igea, Vda. de Galán.

—Se encuentran en esta villa con objeto de pasar las vacaciones de Navidad con sus familias los apreciables jóvenes estudiantes, residentes en Bilbao, don Antonio Coll, y don Alfonso Hilario.

—En los primeros días del próximo mes de Enero se unirán en indisoluble lazo de matrimonio nuestro querido amigo don Ricardo González Martín y la bella señorita Adelaida M. España, celebrándose el solemne acto en Man-cera de Abajo.

—Ayer subió al cielo a los 20 meses de edad el niño Antonio Hilario Gutierrez, hijo de doña Jerónima Gutierrez viuda de Hilario, cuya señora y a la demás familia acompañamos en su dolor.

PARA EL ALTAR DE SAN JOSE

24 lista de la suscripción abierta por la asociación de San José para construir un altar.

D.ª Librada de Novo Pesetas 10
D.ª Francisca Nodal 5

PASATIEMPOS

(Continúa el empezado en el número anterior.)

—Ha apostado el valor del vino, dijo el bebedor matemático, a que es tan fácil repartir por igual ese vino entre tres, como fácil es beberlo.

—El tabernero aceptó la apuesta y la perdió.

—¿Cómo se distribuyeron las 21 botellas?

(Solucian a los del número 1437.)

Al Acertijo.—La letra D.

A la Pregunta.

La frase se escribe así.—GU GU

PAEGUNTAS

1.ª ¿En qué se conoce si un gallo es joven ó viejo? —En la cresta.

PEÑARANDA, 1905

IMP. DE B. SANCHEZ

Se vende

una casa en la calle de San Luis, número 45. Se da en precio módico y consta de planta alta y baja, y espaciosa habitación.

Dirigirse a don Ciríaco Matallana

PASTOS

Se arrienda la dolera municipal de Villalpando de gran cabida, abrigo y aguas. El pliego de condiciones, Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos 21, ó en Villalpando el administrador don Paulino Pérez Ramos.

Se venden

cuarenta huebras de tierra de labor y nueve aranzadas de viñas en el pueblo de Ventosa del Rio Almar, que pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto, calle de Serranos, número 16, en Salamanca, el que se interese en su venta.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE Eduardo de Castro

Plazuela de la Fuente, 2.

Se acaban de recibir los ricos turrónes, peladillas y piñones de don Vicente Colominá, aceitunas de Padrón y Manzanilla, quesos de gruyer y bola y ricos mazapanes de Toledo.

Ricas lenguas de bacalao y Mantecadas de La Bañeza.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases a precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes.

DESDE 25 CENTIMOS ROLLO

Se envían muestrarios a quien lo solicite.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ Junto al Teatro-Casino.—Peñaranda. Antes de comprar papeles pintados, ver los de esta casa.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertas desde 250 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiérbica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el-reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Peñir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes 4 Ptas. 275
Gran botella, líquido. 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA
FARMACIA Y DROGUERIA DE MANUEL SANCHEZ
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

CIA COLONIAL



CAFÉS **CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

PARA NAVIDAD

Riquísimos turrónes de todas clases, dulces, galletas, aceitunas, botes de conserva de dulce, pescados, licores, vinos y cuantos artículos propios de Navidad son necesarios, ofrece á cual más selectos y á precios económicos la casa de

RUPERTO DE LA TORRE

Plaza Corralada.—Casa del Jardín.—Peñaranda.